

ECUANAUTICA S.A.
INFORME DEL GERENTE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

Conforme lo mandan los estatutos de la empresa y la ley de Compañías, someto a su consideración el presente informe de labores en la que se destacan los aspectos más relevantes de la actividad de la empresa en el ejercicio correspondiente al año 2018.

1. CUMPLIMIENTOS DE LOS OBJETIVOS.

Durante el año 2018 se han cumplido todos los objetivos previstos para ese mismo periodo.

2. CUMPLIMIENTO Y DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

Durante el año 2018 se acataron todas las disposiciones dictadas por la Junta General de Accionistas.

3. HECHOS EXTRAORDINARIOS.

No han ocurrido hechos extraordinarios durante el año 2018.

4. SITUACION FINANCIERA Y RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA.

Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía mantuvo activos totales por US\$573.504 (2017: US\$565.670) aumentando en un 1.4% respecto del año anterior. No existen variaciones significativas respecto del año inmediato anterior por lo que se puede concluir que el nivel de sus recursos se mantuvo.

Por otro lado, los pasivos totales ascendieron a US\$73.573 (2017: US\$41.269), aumentando en un 78% respecto del año anterior, por el incremento de deudas a entidades relacionadas y proveedores.

El Patrimonio de la empresa en el 2018 ascendió a US\$499.931 (2017: US\$524.401), reduciéndose en un 5% respecto del año anterior provocado por la pérdida del ejercicio.

Finalmente, el resultado del ejercicio arrojó una pérdida de US\$24.672 generado principalmente por el aumento de otros gastos operacionales.

5. DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO.

Se propone registrar la pérdida del ejercicio en resultados acumulados.

6. RECOMENDACIONES Y ESTRATEGIAS PARA EL PROXIMO EJERCICIO FISCAL.

La estrategia de la compañía para el año 2019, debe mantenerse enfocada principalmente en:

- Presupuestos de gastos y ventas de acuerdo a la situación del mercado.
- Optimización de recursos.

7. CUMPLIMIENTO DE NORMAS DE PROPIEDAD INTELECTUAL

Durante el 2018, la Compañía en todos sus actos y contratos ha sido respetuosa de lo dispuesto en la Ley de Propiedad Intelectual

Atentamente,



MARIA DEL CARMEN RUQUEL ARMENDARIZ
GERENTE GENERAL